

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS NOTICIAS Y TELEGRAMAS
ECO FIEL DE LA OPINIÓN Y VERDADERO DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE GRANADA Y SU PROVINCIA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

| PAGO ADELANTADO | Un mes | Tres meses | Ses meses | Un año |
|----------------------|---------|------------|-----------|--------|
| Granada.. | 1'50 p. | 4'50 p. | 9 p. | 18 p. |
| Provincias.. | 1'75 | 5 | 10 | 20 |
| Portugal.. | 2 | 6 | 12 | 24 |
| Cuba y Puerto Rico.. | 2 | 10 | 20 | 40 |
| Unión Postal.. | 2 | 10 | 20 | 40 |
| Demás países.. | 2 | 10 | 20 | 40 |

Números atrasados de 1 á 5 pesetas

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO

FERNANDO GOMEZ DE LA CRUZ

OFICINAS E IMPRENTA,

Párraga, 5 y Puentezuelas, 2 triplicado

TELÉFONO 177.-APARTADO DE CORREOS, 37.

PRECIOS DE INSERCIÓNES

| PAGO ADELANTADO | 1.ª plana | 2.ª plana | 3.ª plana | 4.ª plana |
|-----------------------------------|-----------|-----------|-----------|-----------|
| Anuncios, líneas, una vez, tipo B | 2 p. | 1 p. | 0'50 p. | 0'15 p. |
| Idem de espectáculos.. | 5 | 2 | 1 | 0'50 |
| Idem financieros ó de empresas | 5 | 2 | 1 | 0'50 |
| Idem mortuorios, líneas.. | 3 | 2 | 1 | 0'50 |
| Reclamos, líneas.. | 10 | 5 | 2 | 1 |
| Comunicaciones, líneas.. | 100 | 75 | 50 | 25 |

sebas en los años permanentes



LA SEÑORA

DOÑA JOAQUINA GONZALEZ GOMEZ,

VIUDA DE PEREZ ORDÓÑEZ,

Ha fallecido piadosamente en el Señor, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Su director espiritual, sus desconsolados padres don Mariano González García y doña Manuela Gómez Sillero, su hijo don Alfonso Pérez González, hija política doña Amalia Martínez Victoria y Fernández Liencres, sus hermanas doña Emilia y doña Dolores, hermanos políticos don Francisco Pascual Navarro y don Salvador Godoy Sillero, nietos, primos, primos políticos, sobrines, sobrinos políticos y demás parientes y albaceas.

Ruegan á sus amigos la encomienden á Dios y asistan á la conducción del cadáver hoy domingo, á las cinco y media de la tarde, desde la casa mortuoria, Gracia 25, á la iglesia de Santa Ana, y al funeral por el eterno descanso de su alma, el lunes 1.º de Julio á las nueve de la mañana en la iglesia parroquial de Santa María Magdalena, por cuyos favores les quedarán eternamente agradecidos.

El duelo se recibe y despide en los lugares antes citados.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de esta diócesis, concede 80 días de indulgencias por cada oración jaculatoria, parte de rosario ó acto de caridad en sufragio por el alma de la finada.

Granada 30 de Junio 1901. *Na se reparten esquelas.*

repentinamente en la escena del teatro del Ermitage al terminar un dúo del segundo acto, cuando se adelantaba hacia el proscenio para recibir los aplausos.

Se dice que en la misma mañana del día en que ha muerto, Deroyod, al despertar, dijo á su esposa:

«He tenido un sueño muy raro; se va á producir un cambio muy raro en mi vida.»

Estuvo todo el día perfectamente. En el cuarto del teatro, mientras se pintaba, estuvo bromeando con su hijo. Cuando cayó al suelo, expirando dijo: «Es mi sueño...»

Quiebras de Bancos alemanes

A la quiebra de los Bancos Hipotecarios de Bertin, que arruinó tantos créditos de familias, ha seguido la del Credit-Ausialt de Dresde, que comanditaba varios establecimientos.

Ayer ocurrió otra quiebra mucho más importante que las demás: la del Leipziger Bank, á causa de arriesgadas especulaciones de su director, Exner.

Siendo numerosísimas las personas interesadas en los asuntos de este Banco, se produjo un pánico insensato que hizo acudir millares de imponentes á las oficinas de aquella Sociedad en Dresde y en Leipzig.

Desde las primeras horas de la mañana numerosísimo público se agolpaba ante dichas oficinas. Acudían á recoger sus depósitos y sus títulos de valores oficiales y mercantiles, no sólo los particulares, sino los otros Bancos.

Se desarrollaron escenas violentísimas por el empeño de ocupar buen lugar en las filas de las personas que iban entrando en las oficinas. La policía, la infantería y la caballería, lo mismo en Leipzig que en Dresde, intentó inútilmente mantener el orden.

El Gobierno se ocupa del asunto, tratando de impedir que el orden se altere.

Muerte de un sultán

Una correspondencia de Tripoli trae detalles sobre los acontecimientos que ocasionaron la muerte del sultán de Udaí. Después de haberse indisputado con sus vasallos á causa de una serie de ejecuciones capitales y de locuras sanguinarias, Ibrahim había colmado la medida atacando á la persona de Ahmed-el-Seni; representante religioso del omnipotente é influyente cheik de los Senni. Esto fué el punto de partida de la rebelión; Ibrahim, vencido y muerto de un tiro de carabina, ha sido reemplazado por el príncipe Mohamed-el-Gazal, de quien se hacen algunos elogios.

HORRIBLE PARRICIDIO

Dos condenados á muerte

Ante el tribunal de jurado se ha visto en la Audiencia de Salamanca la causa por parricidio ocurrido en el pueblo de Robleda, y de que son autores los conyugues Felipe Ovejero Mateos y Juana Toribio Sanchez, que acriou muerte á su hijo Pablo Ovejero Toribio, de tres años y once meses de edad.

De los autos resultan los siguientes horrosos hechos:

Nació Pablo en Junio de 1897, siendo echado por sus padres, á la Casa-cuna de Ciudad Rodrigo, de donde lo sacó para amamentarlo una vecina del pueblo de Martiago, quien lo tuvo por espacio de 27 meses, entregándolo luego á los padres, por orden judicial, empezando en tal época el horripante martirio del infeliz niño.

Le daban poco de comer; pero, en cambio, le hartaban de paos y de pinchazos; le quemaban, le ataban fuertemente los órganos genitales, le montaban en un burro, haciendo correr á animal hasta que tiraba al niño martir.

Además le metieron de cabeza en una vasija de agua hirviendo, quemándole el rostro; le rompieron un brazo; le hacían dormir en el corral, á la intemperie, las noches de invierno, y después de amedrentarle con una culebra, se le hicieron comer.

De resultados de tan bárbaros é inhumanos martirios, falleció la pobre criatura el 17 de Mayo de 1900, debajo de una tapada, donde permaneció todo un día como si fuera un perro.

El padre sin entrañas procuró sobornar al médico para que oiera un certificado de que había asistido al niño, á fin de que no se hiciera la autopsia y quedara impune el feroz delito.

Practicada la autopsia por orden judicial, resultó todo el cuerpo, cabeza y cara de la víctima llena de cicatrices, no encontrando en los intestinos más que algunas escamas de la culebra y un líquido viscoso.

Las pruebas testificales y pericial re-

sultaron abrumadoras para los procesados que eran mirados con horror y repugnancia por el numeroso público que llenaba la sala.

Las mujeres lloraban al oír referir á los festigos los duros tormentos inferidos al tierno niño.

El fiscal, sostuvo sus conclusiones provisionales, calificando el hecho de parricidio con alevosía, premeditación y ensañamiento.

El Jurado dictó veredicto de conformidad con la petición fiscal, y éste pidió para los procesados la pena de muerte y 3.000 pesetas de indemnización para los hijos de los procesados que están recogidos en el Hospicio de aquella capital.

El Tribunal de derecho dictó sentencia de muerte, conforme con la petición fiscal.

Al oír su condena, los procesados rompieron en sollozos, firmando él la sentencia con firmeza.

El gusano de la envidia

Yo no sé como pasó; mas es lo cierto, que entró un gusano en un jardín y se comió en un festín todas las flores que halló. Lastimaba los sentidos ver las calles alfombradas de tallos y hojas mordidos; de cálices carcomidos y de corolas manchadas; aquella blanca azucena que en el fondo se moría me dió pena; era tan buena, que no echó en su agonia un solo grito de pena; tan buena era, que olvidaban por ella, las que expiraban, su dolor, cuando murieron; al ver cómo la moradieron, todas las flores lloraban. ¡Pobres! Si hubieran sabido quién era el gusano aquel, todo estaba comprendido: la envidia se ha mantenido siempre de sangre y de hiel, no hay pureza, ni color, ni aroma, ni tallo verde que detenga su furor, ¿es una flor? pues la muerde: basta que sea una flor.

B. DE H.

Granada al día

Cabildo municipal.

Al celebrado ayer bajo la presidencia del Sr. Alcalde, asistieron quince concejales.

Fué aprobada la orden del día, en que figuraban numerosas obras pequeñas y dictámenes favorables á diversas cuentas por servicios ordinarios.

Terminado el despacho de estos asuntos, los Sres. López Sáez y Castillo Valdivia, interesaron del Sr. Lachica se sirva disponer la asistencia á los paseos en jueves y domingos de la banda de música del regimiento de Córdoba, en armonía con los deseos de las damas, manifestados por los diarios locales.

El Sr. Alcalde manifestó que ya se ha ocupado de este asunto, habiendo persona encargada de resolverlo satisfactoriamente.

El Sr. Duarte pidió á la Alcaldía que se cumplan acuerdos relativos á la fijación al público de las cuentas por obras municipales, peones que diariamente se ocupan en ellas y jornal que se les da.

El Alcalde manifestó su agradecimiento por las indicaciones del Sr. Duarte, así, dijo, como agradecía todas las que se le hagan en ese ú otro sentido, pues siempre fué partidario de la mayor publicidad en las cuentas é inversión de los fondos municipales por razón de obras, terminando con la afirmación de que se fijarán esas listas y cuentas, no solo en los pasillos de la Casa Consistorial, sino en la fachada de la misma, para que todo el público pueda ver y comprobar.

El Sr. Duarte pidió además el arreglo de la plaza de Cánovas, conforme se tiene acordado.

El Sr. López (don Torcuato) se ocupó del precio de los artículos de primera necesidad, insistiendo en que debe procurarse su abaratamiento, con el fin de que las clases menos acomodadas puedan alimentarse convenientemente.

El Sr. Fernández Abril dijo que gracias á los trabajos realizados por el señor Alcalde, ya se va adelantando algo en ese camino, como podrá comprobar el Sr. López leyendo la tarifa de carnes, en la que se ha introducido alguna baja, como asimismo en el precio del pan.

El Sr. López rectificó diciendo que todavía puede hacerse más, y es preciso

no dejar de hacerlo, á fin de reducir los precios de las carnes, pescados y legumbres.

Rectificó el Sr. Fernández Abril y levantóse la sesión á las once y media.

Teatro Alhambra.

Ayer llegaron á esta ciudad muchos de los artistas pertenecientes á la gran compañía de zarzuela y ópera española que viene al elegante teatro Alhambra, pero como la mayoría deben llegar esta noche de Madrid, el debut ha de retrasarse un par de días.

El abono sigue abierto en la sombrería de Gómez, Puerta Real.

Se ha hecho la necesaria reforma en el citado coliseo, para que resulte ventilado y fresco.

Ha marchado á Garrucha con objeto de pasar el verano al lado de su familia, el aventajado alumno de la Facultad de Derecho de esta Universidad, nuestro amigo don Francisco Flores Carrillo.

La sociedad anónima española de Vizcaya ha sido autorizada para enviar á la consignación de D. Agustín de Vicente 175 cajas de dinamita.

Han sido declarados incurso en el apremio de primer grado los contribuyentes de la primera zona de esta capital, que han dejado de satisfacer la cuota respectiva al último trimestre.

Datos interesantes.

Según datos oficiales recogidos en el Consultorio de la Facultad de Medicina, durante el curso que ahora ha terminado, han sido asistidos por el Dr. D. Rafael García Duarte, profesor encargado de dicho servicio, 2.132 enfermos de los ojos, de los cuales 10 han sido en el dispensario público que creó el ex-decano Dr. Gutiérrez, 1.960 enfermos, y en la clínica de Santa Lucía 172.

De estos enfermos han sufrido operaciones en los párpados 117; en las vías lagrimales, 241, y en los ojos, 365, que hacen un total de 723 operaciones.

De cataratas solamente se han realizado 198; de iridectomías, 49; enucleaciones 13 y eschirotomías, 21.

En esta meritoria asistencia han auxiliado al Dr. Duarte, el Dr. Sanchez Aguilera y cuatro ayudantes alumnos.

Felicitemos al distinguido oculista don Rafael García Duarte y á sus ayudantes, que creó este consultorio, el más concurrido de Granada y que tanto honra á nuestra famosa Escuela de Medicina.

Ha presentado la dimisión de su cargo el secretario interno del ayuntamiento de Purullena don Juan Fernández Hernández.

—Se ha nombrado en su lugar á don Ramón Soría Rosales.

El Gobernador ha ordenado al Alcalde de Jérez, que cumpla inmediatamente un servicio que le tiene interesado el juez de instrucción de Guadix.

Se ha dispuesto que cumpla condena en la penitenciaría de esta capital Juan González Videras.

El barbero que abusó días pasados de una niña de cinco años en la cacería de los Peces se llama Francisco de la Fuente Viñez.

El juez de instrucción del distrito del Salvador de esta ciudad, llama á Eduardo Amaya Sanz.

La guardia civil ha detenido en Santafé al cabrero Francisco García Carmona, por encontrarlo causando daño en los árboles.

Hoy oírán misa los regimientos de infantería de Córdoba y cazadores de Vitoria, á las siete, en el templo de San Jerónimo, y el 12 montado á las diez y media en el de Santo Domingo.

El Sr. General Gobernador de esta plaza ha dispuesto que se use el traje de rayado, y en su defecto el de faena, por los cuerpos de la guarnición para los actos colectivos de servicio, pudiendo usarlo igualmente los oficiales que lo tengan en los servicios particulares de guarnición.

El Alcalde de Motril ha manifestado al Gobernador que han terminado las operaciones de zafra y que por ello considera innecesario que permanezca concentrada la guardia civil en aquella ciudad.

En La vida judicial dijimos por error material en nuestro número del día 28, que el fiscal había pedido pena para Antonio Castro García, procesado por lesiones siendo así que retiró la acusación,

Por la agricultura granadina

Desde que se inició la crisis agrícola en las feraces vegas de Granada, Santa-fé, Motril, Saobreña, Almuñécar, etc.,

cha y de la caña dulce, que acordaron los fabricantes de azúcares de esta provincia, respondiendo así al recargo de las exacciones del Fisco, para que las consecuencias de las medidas tributarias del exministro Sr. Fernández Villaverde las sufrieran únicamente los labradores, y las utilidades de los industriales no se mengasaban, comprendimos que sería infructuosa la lucha que no tardó en entablar entre el trabajo y el capital, porque éste, más poderoso que aquél, lograria sojuzgario, después de hacerle objeto de crueles burlas y vejámenes, y propusimos á la clase agrícola el ensayo de nuevos cultivos que prometiesen un lisonjero porvenir, en substitución de las plantas que iban dejando de ser reproductivas.

Entre los experimentos aconsejados por nosotros, como de seguros resultados, figuran el te, el algodón, el lino y el ramío, mientras se autorizaba también el cultivo del tabaco; pues las campiñas de la provincia de Granada ofrecen excelentes condiciones para cosechar esas plantas; de un modo especialísimo el café, en el distrito de Motril, porque siendo un producto tropical, que se crió primero que en ninguna parte en el Brasil, en nuestra costa tendría tierra y clima idóneos.

Nuestras indicaciones, repetidas y encomiadas cien veces, tan atendibles como provechosas, no han hecho fortuna todavía; pero en cambio, en otros pueblos más previsores y menos apegados á la rutina, se abren paso tales ideas y pronto las hemos de ver convertidas en realidades.

Anteayer leímos en un periódico, y ayer transcribimos en el nuestro, noticias muy interesantes respecto del asunto de que hablamos, según las cuales, el cultivo del café para propósitos comerciales y agrícolas, está en vías de iniciación en la vecina provincia de Málaga, debido al pensamiento del cónsul de los Estados Unidos en dicha capital, mister Benjamin H. Bidlay, quien ha comunicado á su Gobierno, que mientras Cuba y Puerto Rico fueron posesiones españolas, estaba prohibido cultivar el café en la Península; pero que, bajo las presentes condiciones, el Gobierno español no opone obstáculos, y de aquí la conveniencia de acometer ensayos cuyo éxito puede augurarse como grandemente halagüeño.

Ya lo saben nuestros comprovincianos. Alíenteles á hacer los nuevos cultivos, en la mayor extensión posible, la confianza de que han de obtener incalculables beneficios.

CRÓNICA EXTRANJERA

El record de la oratoria

Según han comprobado recientemente los taquígrafos de las Cámaras francesas, el record de la elocuencia correspon-

de hoy al ministro de Instrucción pública, Mr. Leygues.

Cuando éste, una vez libre de las preocupaciones y lentitudes del exordio, se encuentra en plena peroración, pronuncia de 230 á 240 palabras por minuto.

La generalidad de los oradores, en igual espacio de tiempo, no llega á 180 palabras como máximo.

El orador más rápido del Parlamento británico, Macaulay, pronunciaba 323 palabras por minuto; no había taquígrafo capaz de seguirle. Era preciso recurrir á un individuo ciego, dotado de tan prodigiosa memoria, que durante cincuenta ó sesenta minutos reproducía textualmente los discursos verdaderamente torrenciales de Macaulay.

Reyes y Príncipes

La Reina María Pia de Portugal y el Duque de Oporto han llegado á Turin para visitar en el castillo de Moncalieri á la Princesa Clotilde.

—Dentro de pocos días se celebrará solemnemente en San Petersburgo el bautismo de la Gran Duquesa Anastasia, cuarta hija del Zar de Rusia.

—El matrimonio de la Gran Duquesa Olga, hermana de Nicolás II, con el Príncipe Pedro de Oldemburgo, está anunciado para el día 22 de Julio.

Muerte de un general alemán

Ha fallecido en Cassel el general alemán Schweinitz, antiguo ayudante del Emperador Guillermo.

Este general desempeñó durante algún tiempo el cargo de embajador de Alemania en San Petersburgo.

El decano de los compositores Ingleses

El lunes último falleció en Londres, á la edad de ochenta y ocho años, monsieur Charles Kensington Salaman, decano de los músicos Ingleses.

Fueron sus maestros en el estudio del piano, violoncello y composición, Herz, Grotch, Schuman y Ely.

Se distinguió mucho durante su juventud como concertista. Luego se dedicó por entero á la dirección de orquesta y á la composición.

Su mejor obra es una colección de melodías sobre las odas de Anacreonte, Horacio y Catulo.

Deja escritos más de 100 volúmenes de música de cámara y religiosa.

Mr. Salaman era el músico predilecto de la Reina Victoria.

Los teatros de Nueva York

El periódico neoyorkino Dramatic Mirror publica una interesante estadística, cuyas cifras dan completa idea de la actividad teatral en Nueva York.

Desde el 1.º de Mayo de 1900 al 1.º de Junio de 1901 se han estrenado 44 obras. Ha habido, además, 48 reprises.

Una obra alcanzó la representación número 262. Once dramas y comedias llegaron á obtener de 107 á 175.

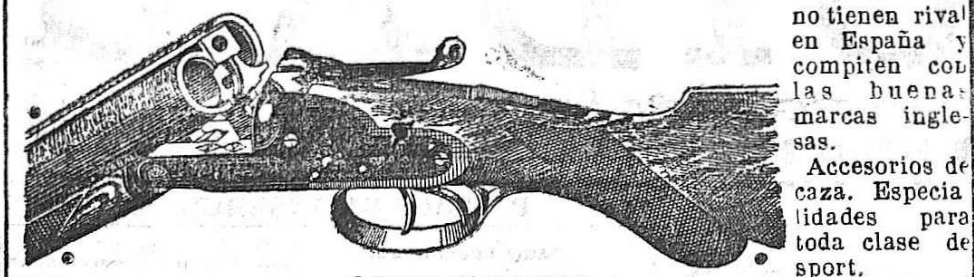
No son muchas más las que pasaron de 50 representaciones. Entre ellas figuran una obra de Sardou y L'Aiglon, de Rostand, en inglés. Esta llegó á la 73.

L'Aiglon, en francés, se ha presentado 24 veces.

Aparte de las obras indicadas, las demás han obtenido éxitos muy medianos ó fracasos completos.

Un artista muerto en la escena
Telegrafan de Moscow al Figaro que el célebre baritono Deroyod ha muerto

Las escopetas MARCA JABALÍ



no tienen rival en España y compiten con las mejores marcas inglesas. Accesorios de caza. Especialidades para toda clase de sport.

PEDID CATALOGO A

LUIS VIVES Y C.^a

Calle de Fernando, 23, Barcelona.—Suursal en Madrid, Alcalá 18

Noticias militares.

Destinos en el arma de infantería: Tenientes coroneles, don Fernando Aranzáez Iturrirre, a la zona de Ronda número 56; don José Albendea Agnete, al regimiento reserva de Cádiz número 98; don Leopoldo García Chapoli al regimiento de Pavia número 48; don José Mosteyrín Morales, al de reserva de Almería número 65; don Higinio Ros y Sousa, a la zona de Lorca número 48; don José López Martín, de excedente a la segunda región, y don Enrique Valenzuela Díaz, de reemplazo a la misma.

Comandantes: don Juan López Olavide, a la zona de Jaén número 2; don Joaquín Espinosa Montero, a la de Granada número 34; don Francisco Hernández Pérez, a la de Jaén número 2; don Argelio Morales Berión, al regimiento de Córdoba número 10; y don Andrés Camacho y Canovas, al regimiento reserva de Lorca número 104.

Capitanes: don Manuel Alonso Bayo, al regimiento de Siria número 9; don Rafael García Casero, al de Pavia número 48; don Benito Gallego Palacios, a la zona de Cádiz número 52; don Antonio Barrera Romano, a la misma, y don Gregorio García Miguel, al regimiento reserva de Lorca número 104.

Primeros tenientes, don Luis Marcos Castillo, al regimiento de Siria número 9; don Manuel Valverde Suárez, al batallón cazadores de Cataluña número 1; don Rodolfo Martínez de Villa, al segundo de montaña; don José Oruz Repiso, al mismo; don Santiago Arbez de Iñes, a la segunda región de reemplazo.

Segundos tenientes, don José Llanos Gascón, al regimiento de Alaya número 55; don José Díaz Balmisa, al batallón cazadores de Segorbe; don Ramiro Bizan Hurtado, al regimiento de Pavia número 48; don Fernando Castañón Requena, a la de Siria número 9; don Vicente Lamela Azcarate, al de Extremadura, número 15; don Hernando Cortés Salazar, al batallón cazadores de Tarifa número 5; don Alfredo Martínez Villa y Cayo, al regimiento de Pavia número 48; don Miguel Tenorio Muesace, al segundo batallón de montaña y don Francisco Vico Rigall, al regimiento de Córdoba número 10.

Ha sido destinado a la comandancia de carabineros de Sevilla el segundo teniente don Andrés Castro Alonso.

Señor Alcalde: Nos denuncian, para que llamemos la atención de S. S., que los vecinos de la calle de Molinos ocupan las aceras desde las ocho hasta las diez de la noche, viéndose los transeúntes en la necesidad de caminar por el sitio destinado a carruajes.

La guardia municipal debe evitar este abuso, porque está mandado que las aceras estén expeditas.

Comisión mixta

Señor Alcalde: Nos denuncian, para que llamemos la atención de S. S., que los vecinos de la calle de Molinos ocupan las aceras desde las ocho hasta las diez de la noche, viéndose los transeúntes en la necesidad de caminar por el sitio destinado a carruajes.

La guardia municipal debe evitar este abuso, porque está mandado que las aceras estén expeditas.

Señor Alcalde: Nos denuncian, para que llamemos la atención de S. S., que los vecinos de la calle de Molinos ocupan las aceras desde las ocho hasta las diez de la noche, viéndose los transeúntes en la necesidad de caminar por el sitio destinado a carruajes.

La guardia municipal debe evitar este abuso, porque está mandado que las aceras estén expeditas.

Señor Alcalde: Nos denuncian, para que llamemos la atención de S. S., que los vecinos de la calle de Molinos ocupan las aceras desde las ocho hasta las diez de la noche, viéndose los transeúntes en la necesidad de caminar por el sitio destinado a carruajes.

La guardia municipal debe evitar este abuso, porque está mandado que las aceras estén expeditas.

Señor Alcalde: Nos denuncian, para que llamemos la atención de S. S., que los vecinos de la calle de Molinos ocupan las aceras desde las ocho hasta las diez de la noche, viéndose los transeúntes en la necesidad de caminar por el sitio destinado a carruajes.

del Rey, Rogelio Martínez Galera, Patricio Sánchez Martínez, José Anas Calero, José Navarro López, Domingo Burgos Martínez, Ramón Galera Galera, Antonio Sánchez Galera y Juan Martínez Bujaldón, de Cúllar Baza; Angel Fuentes Olivares, de Fréila; Tomás Lechuga Hernández, de Guadix; Juan Revelles Cano, de Huéscar; Delfín Román León y Feliciano Martínez Adán, de Puebla D. Fadrique; Juan Martín Raya, de Almuñécar; Manuel Orantes Díaz, Manuel Orellana, Rafael Romero Herrera y Antonio Barranco Tello, de Orgiva; Santiago Llorente Sánchez, de Jorairatar; Julián Soria Torres, de Castril; Joaquín Espejo Radas García, de Turón; Isidro Sánchez Haro, de Guadix y Fernando Hidalgo Cobo, de Almuñécar.

Declarar exentos totalmente a José Vicente Montoya, José Mancilla Ruiz, Juan Pérez de la Torre, José Fernández Romera, Antonio Castano Martín y Fernando Díaz Pérez, de Salobreña; Joaquín Ortiz Jiménez, de Loja; Eñías Palma García, Emilio Galeote Bautista, Miguel Montero Moreno, Anastasio Ortigosa y Francisco Martín Arrebola, de Zafarraya; Antonio Lucena Bolívar, de Motril; Francisco Moreno, de Ventas de Zafarraya; Justo Azcará Pelegrina, de Mecina Bombarón; José González Jiménez, de Sorvilán; Pedro Pérez Aguilar, de Motril; Juan Salmerón López, de Granada.

Que pasen a observación Vicente Luque Fuentes, de Zafarraya y Francisco Rejas Puga, de Motril.

Al pasar el día 26 del actual el tren correo de esta ciudad por el apartadero del «Rosario», varios hombres le arrojaron piedras, que rompieron los cristales de los coches e hirieron en la cabeza a la viejera Visitación Morales, la cual fué curada en la estación de Pinos Puente.

Como estos atentados se repiten con frecuencia, se han dado órdenes a la guardia civil para que vigile la línea.

Se ha recibido en el Gobierno civil un expediente formado por el ayuntamiento de Guadahortuna en contra del alcalde y secretario de la anterior corporación don Lucas Ferrer y D. Francisco Gómez del Castillo, por considerarlos autores de retención de documentos del archivo municipal.

En el Gobierno civil de esta provincia se admitirán pliegos de proposiciones hasta el día 15 de Julio último, para las subastas de obras de conservación y reparación de carreteras, en las provincias de Logroño, Valencia, Guadalajara, Gerona, Sevilla, Tarragona, Madrid y Toledo, que tendrán lugar en la Dirección general del ramo el 20 del mismo mes.

El Gobernador se ha dirigido al ministro manifestándole que por no encontrar edificio, que pueda ser alquilado en 3000 ptas. anuales para instalar el cuartel de la guardia civil en esta capital, los individuos de la benemérita se alojan en cuatro casas, lo que imposibilita que los servicios se presten con regularidad. Significa el Gobernador al ministro que con 7500 pesetas se tendría un local suficiente con buenas condiciones para casa-cuartel de la guardia civil y ofrece gestionar cerca del ayuntamiento para que otorgue 1.000 pesetas todos los años con dicho objeto.

Coche a Jaén.

Desde ayer sale para Jaén el coche-diligencia de Granada, a las cinco de la tarde, para así viajar de noche y empalmar con el tren mixto que sale de Jaén para Madrid a las cuatro y media de la madrugada.

Desde Motril.

El día 26 del actual ocurrió una sensible desgracia. En la Rambla de los Alamos, situada en aquella vega, y cerca del camino del Vadimo, fué hallado el cadáver de Francisco Blanco Luque, de unos 48 años, jornalero, casado y con cinco hijos. Avisado el juzgado, acudió el celoso juez de instrucción don Antonio Torres Almagro, acompañado del actuario y médico forense don Nicolás Martín Pinar, el que apreció en el cadáver dos heridas de arma de fuego, cuyos disparos debieron hacerse a quemarropa: las tenía una en el vientre y otra en la región cardiaca, por lo que debió morir en el acto.

El hecho debió ocurrir entre seis y siete de la tarde, hora en que el interfecto regresaba del campo.

El agresor, Juan Hernández Barros, se encuentra preso, como el padre de éste; atribuyéndose el hecho a resentimientos personales.

El día 24 tuvo lugar el bautizo de un hijo de nuestro estimado amigo don Gerardo Murillo, siendo padrino don Juan

Moré de la Torre, hijo del acaudalado banquero don Emilio Moré. Hubo muchos invitados, espléndido lunch, siendo todos atendidos con esquisita finura por los dueños de la casa.

Sucesos locales

Nicolás Ortega Ruiz ha ingresado en el arresto municipal por maltratar a su esposa Angustias López Torrecilla, la cual resultó herida en la mano izquierda.

—La policía ha detenido a Manuel Quirosa González y Andrés López, que estaban reclamados por los juzgados de esta capital.

—Encarnación Soler y Antonia Arbolada han denunciado a la policía que de sus respectivos domicilios, les han hurtado dos mantones de Manila, ignorando quiénes sean los autores.

Notas taurinas.

Luis Mazzantini estuvo el día 28 en Palacio, para hacer entrega a S. M. el Rey, como recuerdo, del estoque que se rompió al matar un toro en la pasada corrida de Beneficencia.

—El gobernador de Madrid ha prohibido se efectúe en lo sucesivo la suerte de don Tancredo. Tal medida ha sido alogiada.

Registro fiscal de la propiedad.

Según noticias fidedignas, con motivo de los días feriados habidos dentro del mes que hoy fida, se amplía el plazo hasta el 15 de Julio entrante, como improprio y definitivo, para la presentación, entrega y recogida de relaciones juradas en dicha oficina (Duguena, 29).

Las horas de despacho serán de siete a doce de la mañana de todos los días hábiles, desde el 1.º del próximo, hasta que los demás organismos provinciales establezcan las ordinarias señaladas por los reglamentos, poniéndose éste en iguales condiciones que la Delegación de Hacienda de que depende.

Durante el referido plazo, podrán los señores propietarios, administradores o encargados de edificios y solares de esta capital, efectuar las rectificaciones que juzguen oportunas en las relaciones juradas, ya presentadas, consignando en ellas las notas autorizadas, que les eviten responsabilidades, que pudieran resultar de las comprobaciones técnicas y administrativas que a seguida han de practicarse.

Servicio de la plaza para hoy.—Parada, Córdoba.—Jefe de día, don Vicente Hinojosa Luque, comandante de Victoria.—Imaginería, don José Sánchez, coronel de Córdoba.—Hospital y provisiones, séptimo capitán de Córdoba, don José Nestares.—Plantón en el Gobierno Militar, Córdoba.—Plantón en el Parque, Artillería.—Paseo de enfermos, Artillería.

De orden de S. E., el capitán mayor de plaza, Arcadio Zamora.

Contra los mosquitos

Con el calor propio de la estación y la certeza científica que ya se tiene de que los mosquitos son los que producen las fiebres palúdicas, renace la campaña contra este mortífero enemigo.

Entre las muchas Memorias acerca de puntos interesantes que periódicamente envían los consules ingleses a su país, figura una del de Maracaibo, en la cual da cuenta de que en su distrito se ha conseguido alejar casi por completo a los mosquitos por un medio muy antiguo, pero por lo visto muy eficaz.

Es sencillamente el uso de las plantas de recina.

El mosquito la aborrece tanto, que ni se acerca a esa planta, ni entra en las habitaciones donde se han echado ramas o sientes de ella.

La noticia es buena para España, donde, si bien abundan mucho los mosquitos, no abunda menos el recino y es planta que prospera en nuestras provincias, lo mismo en las frías que en las cálidas, y que, además, no es después de todo fea ni constituye un mal adorno para un jardín.

Esto puede servir para que los particulares combatan a los mosquitos.

La cuestión clerical

Dicen de París, que se comenta con especial atención la batalla anticlerical que se está librando en España, considerándola como síntoma de malestar profundo.

Se estudia el movimiento revolucionario español con preferencia al ruso, creyéndose conforme con la opinión de Kropotkin, que influirá en Europa.

Se lamentan los atropellos cometidos contra la libertad religiosa; pero reconociéndose que tales violencias son originadas por los abusos de los clericales.

Y se entiende, por último, que no resulta estadista europeizado el Sr. Silveira al hacerse paladín del clero, precisamente cuando el Gobierno americano se niega a aceptar sacerdotes españoles para la Iglesia católica de Filipinas, y el mismo León XIII aprueba la actitud del Gobierno americano, a quien autoriza para escoger sacerdotes católicos de otras naciones, prescindiendo de los de España.

Procedimiento gubernativo

La Gaceta ha publicado la Real orden de Gobernación dirigida a los gobernadores sobre tramitación y despacho de expedientes.

De aquí en adelante no se podrá decir que los expedientes se eternizan en las oficinas públicas por culpa de la administración.

Las reglas dictadas por dicha disposi-

ción son claras y concretas; los derechos del público, perfectamente especificados, así como las obligaciones de los funcionarios del Estado.

Con la Real orden se publica uno de los expedientes que corresponden a cada provincia en los últimos cinco años, para que, en el término de 30 días, reproduzcan nuevamente sus instancias los interesados, entendiéndose que, todos aquellos que no lo hagan dentro de este plazo, renuncian a ello, y por consiguiente se declararán caducados los expedientes respectivos.

Pasan de 4.000 los expedientes que se encuentran en estas condiciones.

Un concurso

La academia de Historia, anuncia un concurso bienal, en el que se adjudicarán premios a la virtud y uno de 3.000 pesetas a la mejor monografía histórica y técnica de arte suntuario y decorativo. También concederá otro premio de 1.000 pesetas a la mejor historia de Murcia musulmana.

Se hallan vacantes en la Escuela Superior de Artes e Industrias de Barcelona las cátedras de Dibujo artístico y Pintura decorativa, tejidos, bordados y blondas, dotadas ambas con el haber anual de 3.000 pesetas, y que corresponden al concurso.

Remitido.

Nos escriben de Zújar manifestándonos el escándalo hecho de estar suspenso el secretario del Juzgado municipal por el delito de falsedad y a pesar de aquella suspensión continúa el archivo del juzgado bajo su custodia y en su casa habitación, teniendo necesidad los interesados de acudir a dicho funcionario suspenso para adquirir los antecedentes necesarios.

Por tal motivo el secretario suplente no puede despachar los asuntos de la Comisión mixta de reclutamiento, porque el Secretario no permite que el referido suplente revise los documentos de la Secretaría, sin duda alguna por si descubre algún lio.

De la retención indebida en el despacho de los asuntos se ha dado conocimiento al señor Gobernador como presidente de la Comisión mixta. Veremos lo que acuerda.

Traladamos este hecho al ilustrísimo señor presidente de la Audiencia, con el fin de que se informe de la gravedad del mismo y de la tolerancia o consentimiento del juez municipal al permitir que el archivo no esté en poder de un funcionario legítimo, como el suplente que actúa, el cual no se queja por el respeto que tiene a sus superiores.

Lotería Nacional

Sorteo verificado el día 28 de Junio de 1901
PREMIADOS CON 300 PESETAS

| Centena | | | | | | | | | |
|------------|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|--|
| 6 | 9 | 40 | 54 | 60 | 147 | 146 | 222 | 281 | |
| 308 | 348 | 359 | 368 | 380 | 496 | 530 | 570 | 595 | |
| 608 | 668 | 676 | 690 | 748 | 759 | 763 | 779 | 783 | |
| 786 | 790 | 867 | 816 | 820 | 822 | 827 | 831 | 852 | |
| 269 | 896 | 917 | 952 | 972 | | | | | |
| Mil | | | | | | | | | |
| 007 | 069 | 077 | 198 | 209 | 237 | 260 | 264 | 275 | |
| 284 | 312 | 333 | 341 | 365 | 397 | 437 | 495 | 505 | |
| 524 | 597 | 602 | 617 | 642 | 658 | 670 | 684 | 687 | |
| 703 | 733 | 741 | 753 | 831 | 852 | 864 | 899 | 902 | |
| 964 | 980 | 996 | | | | | | | |
| Dos mil | | | | | | | | | |
| 003 | 029 | 031 | 036 | 085 | 109 | 134 | 144 | 175 | |
| 202 | 245 | 259 | 266 | 268 | 377 | 394 | 409 | 444 | |
| 459 | 473 | 483 | 546 | 583 | 604 | 698 | 624 | 659 | |
| 674 | 728 | 735 | 853 | 891 | 897 | 931 | 938 | 961 | |
| Tres mil | | | | | | | | | |
| 038 | 043 | 049 | 099 | 116 | 117 | 137 | 149 | 157 | |
| 161 | 204 | 209 | 210 | 230 | 248 | 250 | 298 | 299 | |
| 315 | 319 | 345 | 379 | 377 | 385 | 396 | 399 | 454 | |
| 484 | 577 | 601 | 607 | 623 | 632 | 654 | 683 | 715 | |
| 737 | 742 | 760 | 768 | 779 | 783 | 794 | 829 | 844 | |
| 868 | 982 | | | | | | | | |
| Cuatro mil | | | | | | | | | |
| 633 | 068 | 108 | 117 | 130 | 145 | 151 | 158 | 164 | |
| 171 | 173 | 176 | 218 | 234 | 235 | 378 | 279 | 285 | |
| 304 | 382 | 399 | 457 | 511 | 518 | 524 | 530 | 607 | |
| 649 | 681 | 755 | 764 | 791 | 829 | 856 | 874 | 925 | |
| 931 | 933 | 949 | 965 | 972 | 976 | 982 | | | |
| Cinco mil | | | | | | | | | |
| 017 | 067 | 133 | 212 | 257 | 289 | 330 | 363 | 448 | |
| 478 | 540 | 561 | 628 | 641 | 642 | 654 | 676 | 715 | |
| 734 | 810 | 855 | 871 | 891 | 901 | 932 | 953 | 984 | |
| Seis mil | | | | | | | | | |
| 016 | 019 | 093 | 160 | 182 | 207 | 226 | 254 | 336 | |
| 374 | 376 | 401 | 417 | 425 | 448 | 469 | 512 | 564 | |
| 577 | 593 | 645 | 661 | 671 | 718 | 761 | 819 | 833 | |
| 835 | 922 | 930 | 960 | 973 | 998 | | | | |
| Siete mil | | | | | | | | | |
| 001 | 007 | 038 | 047 | 061 | 063 | 064 | 089 | 094 | |
| 103 | 131 | 212 | 270 | 280 | 336 | 354 | 355 | 368 | |
| 379 | 387 | 394 | 422 | 438 | 478 | 483 | 502 | 515 | |
| 551 | 551 | 562 | 595 | 608 | 668 | 672 | 674 | 716 | |
| 782 | 783 | 798 | 838 | 861 | 882 | 883 | 916 | 929 | |
| 971 | | | | | | | | | |
| Ocho mil | | | | | | | | | |
| 009 | 012 | 115 | 149 | 149 | 151 | 172 | 174 | 192 | |
| 194 | 231 | 281 | 333 | 381 | 400 | 454 | 472 | 491 | |
| 495 | 529 | 538 | 542 | 599 | 649 | 679 | 696 | 701 | |
| 703 | 716 | 717 | 781 | 785 | 799 | 844 | 845 | 941 | |
| 753 | 977 | 984 | 992 | | | | | | |
| Nueve mil | | | | | | | | | |
| 009 | 016 | 032 | 040 | 054 | 127 | 129 | 136 | 138 | |
| 160 | 171 | 184 | 212 | 226 | 228 | 244 | 263 | 276 | |
| 306 | 317 | 325 | 329 | 238 | 380 | 373 | 337 | 409 | |
| 454 | 499 | 518 | 525 | 561 | 570 | 590 | 598 | 684 | |
| 734 | 770 | 771 | 791 | 818 | 840 | 851 | 898 | 913 | |
| 918 | 923 | 961 | 993 | | | | | | |
| Diez mil | | | | | | | | | |
| 027 | 074 | 077 | 089 | 094 | 115 | 134 | 143 | 208 | |

| 217 | 248 | 264 | 317 | 327 | 355 | 359 | 386 | 435 | |
|-----------|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|--|
| 436 | 460 | 469 | 476 | 487 | 491 | 542 | 548 | 551 | |
| 595 | 684 | 641 | 646 | 653 | 665 | 692 | 702 | 716 | |
| 727 | 728 | 745 | 754 | 765 | 767 | 784 | 799 | 818 | |
| 855 | 859 | 925 | 973 | 999 | | | | | |
| Once mil | | | | | | | | | |
| 024 | 066 | 135 | 168 | 217 | 218 | 229 | 238 | 254 | |
| 295 | 350 | 352 | 367 | 396 | 399 | 441 | 480 | 487 | |
| 515 | 521 | 525 | 531 | 534 | 576 | 579 | 583 | 599 | |
| 606 | 620 | 660 | 735 | 759 | 760 | 767 | 782 | 792 | |
| 798 | 802 | 829 | 831 | 851 | 874 | 891 | 900 | 921 | |
| 935 | 974 | 981 | | | | | | | |
| Doce mil | | | | | | | | | |
| 017 | 047 | 066 | 073 | 096 | 108 | 137 | 139 | 164 | |
| 166 | 186 | 212 | 218 | 243 | 298 | 312 | 330 | 340 | |
| 351 | 374 | 411 | 426 | 529 | 530 | 542 | 554 | 565 | |
| 566 | 595 | 601 | 607 | 619 | 679 | 690 | 719 | 788 | |
| 800 | 862 | 901 | 917 | 943 | | | | | |
| Trece mil | | | | | | | | | |
| 033 | 065 | 080 | 082 | 083 | 139 | 193 | 213 | 226 | |
| 239 | 253 | 267 | 269 | 308 | 315 | 349 | 356 | 357 | |
| 397 | 434 | 482 | 541 | 599 | 616 | 627 | 697 | | |

EL SUCEO DE LA CORUÑA

Matrimonio de dos mujeres

En la Coruña sigue siendo el escandaloso asunto objeto de grandes comentarios. Muchas personas que conocían a Elisa dan nuevas noticias sobre sus aficiones.

Hay quien dice que Elisa-Mario tuvo siempre carácter varonil, hechuras masculinas, mirada y apariencias hombrunas, añadiendo que demostraba gran inclinación a vestirse de hombre.

Muchas señoritas que con Marcela y Elisa-Mario cursaron en la Escuela Normal la carrera del Magisterio refieren con detalles la vivísima amistad que unía á las dos amigas. Eran inseparables, y la afición de cualquiera de ellas era profunda cada vez que estaba separada de su compañera.

Elisa-Mario estuvo en la Normal últimamente, días antes de su boda.

Fué allí vestida de hombre, sin recatarse para nada y sin el menor temor á ser reconocida.

Pidió que se le expidiese una certificación de estudios, y se la complotó.

También se sabe que por esos días estuvo en una casa consignataria de esta capital, preguntando qué costaba el billete de tercera clase para Buenos Aires.

Dijéronse, he hizo luego detenidas preguntas acerca de los documentos que era necesario presentar para que por el gobierno civil se expidiese el pasaporte.

Cuando le indicaron que tenía que presentar una certificación de libertad de quintas, manifestó que con él no rezaba esto, porque era súbdito inglés.

Habló de la posibilidad de que le acompañase «su esposa».

«¡Largo viaje!—parece que le dijeron en broma.—¿Querrá ir?»

«Mi mujer irá donde yo quiera—contestó Elisa Mario».

No llegó á formalizarse por entonces nada relativo á la marcha.

No se sabe si con posterioridad á los sucesos lo habrá realizado, en alguno de los buques que de nuestro puerto salieron últimamente para la República Argentina.

Hay muchas personas que así lo afirman, de igual manera que aseguran otras que los tórtolos han ido á Portugal.

La policía ha comenzado á practicar diligencias para averiguar el paradero de las dos mujeres. Esto hace suponer que se ha empezado á instruir el sumario.

Por ahora no se hará la instrucción con mucha rapidez, por encontrarse el cura Coruña, que casó á Elisa y Marcela, en los ejercicios espirituales de Santiago.

Se habla mucho del fin que perseguían las dos mujeres con su disparatado matrimonio, pero sin poder esclarecer el punto.

Se insiste mucho en que Marcela hallase en cinta, y que, para ocultar su falta, su amiga Elisa hizo el papel de hombre, prestándose en la apariencia, á repararla.

Con este motivo se trae á cuento el nombre de un médico joven, afirmando que éste sostenía relaciones amorosas con Marcela.

No sería extraño que el singular cariño que le profesaba Elisa decidiera á ésta á proponerle el casamiento, para evitarle un nuevo sonrojo.

Delicias del nuevo Paraíso

¡Lástima grande que nuestro insigne Selgas no llegase á conocer las novedades que el siglo XX nos ofrece; porque de haberlas conocido, seguramente las hubiera puesto en una vergüenza en su obra Delicias del nuevo Paraíso.

Es, en verdad, estupendo lo que leemos en un periódico de París, y en for-

ma de medalla vamos á presentarlo á nuestros lectores.

Véase el anverso: «En Comité de Asistencia á los animales acaba de enviar al Consejo municipal de París la cantidad necesaria para que pueda instalarse en la Fourrière un aparato perfeccionado para anestesiar á los animales. Además ha ofrecido 5.000 francos al Consejo para mejorar el servicio en la asistencia de los animales de la Fourrière.»

He aquí el reverso: «La Pouponniere, establecimiento creado hace algunos años para criar en las mejores condiciones de higiene á los niños recién nacidos, se ha visto obligado á cerrar sus puertas por falta de recursos.»

Escenas de la vida moderna, saturada de torpe y sensual egotismo.

Correo de anoche

Error judicial

Barcelona.—Hay nuevos detalles sobre los sensacionales informes que ayer publicamos en estas columnas, tomándolos del «Heraldo de Madrid».

El asunto que tan gran preocupación ha producido, sigue aún sin aclararse. Se guarda extraordinaria reserva de las diligencias que se practican para aclararlo.

Hasta ahora, fuera de la carta conocida, no hay otra prueba de la culpabilidad que se le atribuye al conuado de Luis.

Rosich, el conuado del ajusticiado Luis, niega ser autor del documento que se le halló ni del crimen.

Los peritos le harán escribir nuevamente para comprobarlo.

Se ha citado á declarar á varios testigos.

Las impresiones son contradictorias. Mientras que unos creen que Rosich es un desequilibrado á consecuencia del alcohol, otros opinan que es el verdadero autor del crimen que llevó á Luis al patíbulo.

Muerte del Cabo Miguel Mariné

Madrid.—Con arreglo al veredicto del Jurado, el tribunal de derecho ha condenado á Martín Martínez «Castellón», á cadena perpetua, indemnización de 2.500 pesetas á la familia de la víctima, y abono de costas procesales.

El público recibió la sentencia con muestras de desaprobación y el presidente mandó desalojar la sala.

Dícese que el letrado defensor interpondrá recurso ante el Supremo, por infracción de ley.

Atropellos de un sátiro

Sevilla.—Antonio Jurado (a) el Manco, de 62 años de edad, guarda de los talleres de herrería de la estación de la Plaza de Armas de Sevilla, condujo, con engaños, á la habitación de un huerto cercano á la estación dicha, cuatro niñas, atropellándolas infamemente.

De las cuatro niñas, tres fueron anteayer tarde curadas en el hospital central por el facultativo don José Ruiz, que les apreció varias lesiones é infección que requieren tratamiento facultativo.

Las niñas reconocidas son: dos de ocho años y una de siete; la otra niña de nueve años, no comparció en el hospital y ha sido citada.

También fué reconocido en el hospital Antonio Jurado, comprobándose que padece una enfermedad repugnante é infecciosa.

El sátiro se encuentra preso.

Azcarraga en Cádiz

Cádiz.—El general Azcarraga ha visitado los fuertes, castillos y baterías de esta plaza, acompañado del gobernador militar, duque de Nájera y de los jefes de la guarnición.

Salió bien impresionado del aspecto general de aquéllos, señalando algunas deficiencias que pueden corregirse.

Después marchó á Rota para realizar igual inspección en aquella costa.

El ejército, se o militar

Madrid.—Queda confirmado que el ministro de la Guerra ha dispuesto que el ejército se mantenga alejado de toda lucha política y religiosa, y además que ha pedido antecedentes de lo que ocurrió en Pamplona para evitar interpretaciones torcidas, fundadas en los relatos de los corresponsales.

«La Patria»

Madrid.—Ya ha empezado á publicarse en esta Corte el periódico La Patria, que hasta hace poco veía la luz en Barcelona, dirigido, como en esta última ciudad, por el «Capitán Verdades».

Veintinueve intoxicados

Madrid.—Se han producido veintinueve intoxicaciones por tomar leche.

Consejos de guerra en Coruña

Ya han comenzado los consejos de guerra motivados por la causa instruida por los tristes sucesos ocurridos en la Coruña el 31 de Mayo último. Figuran en el proceso 85 individuos.

En el primer consejo de guerra, ha sido condenado á 20 años de prisión, el autor de los disparos hechos á la guardia civil el 30 de Mayo.

El acta de Caba y la presidencia del Congreso

El Español considera arreglado el asunto del acta de Caba, afirmando que la mayoría votará la proclamación del Sr. Sánchez Guerra.

Parece que la cuestión del marqués de la Vega de Armijo ha sido aplazada, y se dice que tendrá una votación definitiva escasa.

Caso de dimitir con carácter irrevocable se atribuye á algunos elementos de la mayoría votar al Sr. López Puigcerver.

POR TELEGRAFO

(De nuestra redacción en la Corte.)

La salud del Papa.

Madrid 29 (1935.)

Roma.—Se desmienten los alarmantes rumores circulados, relativos á la salud de Su Santidad León XIII.

Esta, es excelente, por fortuna.

El emperador Guillermo y Kruger

Berlín.—El emperador Guillermo ha acordado recibir al presidente de la república del Transvaal, Kruger.

Mitin anticlerical.

Valencia.—Se ha celebrado un mitin anticlerical, con numerosa concurrencia. Dentro y fuera del local, la policía había tomado sus precauciones.

Los oradores dirigieron en fogosos ataques al Sr. Siueira, á los sacerdotes, jesuitas y frailes.

La guardia civil recorrió las Ramblas, imponiendo respeto con su presencia.

Entre los acuerdos que se tomaron en el mitin, figura el de pedir la excarcelación de los detenidos con motivo de los pasados sucesos.

No hacía falta otra cosa.

Tarragona.—Creese que el próximo lunes se hará una huelga general en esta y en otras poblaciones.

Más vale así.

Oporto.—El consul español en Oporto, niega en absoluto que hayan ocurrido allí casos de peste bubónica ni de otra enfermedad epidémica.

FERROCARRIL DE BOBADILLA A ALGECIRAS

Hotel-Restaurant «Reina Cristina» del término de esta línea

Este magnífico establecimiento, situado inmediato á la playa, no tiene rival en cuanto á buen servicio, higiene y confort, y sus ventajas y comodidades para los

BAÑOS DE MAR

son tales, que lo hacen único en su clase, pues posee una magnífica playa resguardada de los rigores de las mareas y corrientes.

Precios moderados.

El director del Hotel, Ignacio Lersundi.

Algeciras, Junio 1901.

Las actas de Valladolid.

Madrid 29 (1945.)

Madrid.—Probablemente el lunes tendrá lugar en el Congreso un debate tendido sobre las actas de Valladolid, que lo iniciará el Sr. Gamazo.

De antemano despierta interés el discurso que ha de pronunciar dicho político.

La procesión del Jubileo.

EN MADRID.

El Gobernador había tomado grandes precauciones, á fin de evitar desórdenes, con motivo de la procesión del Jubileo del Año Santo.

También la opinión pública temía que ocurriese alguna asonada.

En algunas calles del tránsito y á las puertas de las iglesias, se situaron fuertes retenes de guardia civil.

La procesión se celebró sin incidentes, asistiendo á ella miles de devotos.

EN BARCELONA.

Se ha celebrado la procesión del Jubileo, formando la comitiva unas seis mil personas.

Las autoridades tomaron gran lujo de precauciones para que no se alterase el orden.

Nadie trató de evitar el curso de la procesión, ni de molestar á los fieles.

Tan solo ocurrió un incidente sin importancia: que un vendedor de periódicos, voceaba la obra «Electra» siendo inoportunado por los devotos; pero acudieron enseguida varios agentes de vigilancia, llevándose al vendedor.

EN 4ª PLANA.

Entretencimientos.—Los toros y la Iglesia.—Boletín religioso.—Anuncios.

Ingreso en el Banco de España

Preparación para las próximas oposiciones, á cargo del antiguo empleado de esta Sucursal don Antonio Ramírez. Edad para tomar parte en los ejercicios, de 18 á 23 años. Para más detalles é informes, San Antón, 38, de tres á cinco.

LOS MEJORES RELOJES

LOS MAS SEGUROS

LOS MAS BARATOS

Únicos con medalla de garantía.

Regulador D. G. I.

Se encuentran únicamente en la relojería de Francisco Esteban Vellido, Reyes Católicos, 30.

Después de la cura el pago

Es cosa cómoda para todos y asegura á los enfermos la tan anhelsada salud. Para más detalles véase en 4.ª página Milagros confesados Inyección anti-venéreas y Roob anti-stilítico COSTARZI.

Repaso de todas las asignaturas de la carrera de Derecho. Estudio práctico de las asignaturas de procedimientos civil y criminal.—Plaza Nueva núm. 1, principal, derecha.

EL SPORT

ANTIGUO Y ACREDITADO RESTAURANT

Horno S. Matías 15, Piedra Santa 2

Surtido este restaurant de cuanto desear pueda todo cliente, se ofrece al público un servicio esmeradísimo á precios muy económicos, así como las mejores bebidas y conservas.

Servicio permanente

LA UNIÓN

EXPOSICION Y VENTA DE MUEBLES

57 Reyes Católicos, 57.

En este gran bañer de muebles, además de las muchas existencias que tiene, se reciben encargos de toda clase de trabajos, los que serán cumplidos con la mayor exactitud económica en su precio, más que en ninguna otra parte, y se tienen en cuenta á buena construcción y gusto especial en su fabricación, ventajas que obtendrán nuestros favorecedores.

No somos partidarios de anuncios pomposos por el contrario, como o que ofrecemos á público un ventajas positiva, para demostrarlo aplicamos á toda persona que desee adquirir muebles, visite antes de hacer compra alguna nues ro establecimiento.

LA UNION, 57, Reyes Católicos, 57.

Carnicería de Baldomero González.

Esquina más abajo de las Angustias.

Ofrece la carne de ternera á 2 pesetas 70 céntimos, y la de certero 1'50 idem, sujetándose los demás precios á la tarifa acordada por el gremio ante el Alcalde

OPOSICIONES PROXIMAS

La preparación completa para el ingreso en el cuerpo de Hacienda queda organizada en la Academia Politécnica de la siguiente manera:

Primer grupo.—Organismo de Hacienda, Pocosuimientos administrativos y Derecho Político y administrativo.

Segundo grupo.—Contribuciones, Impuestos, Moedulos, Servicios explotados por la Administración y Propiedades y Derechos del Estado.

Tercer grupo.—Contabilidad de la Hacienda y Tesorería de dicho ramo.

Con el fin de armonizar la importancia de la preparación con los medios materiales de que puedan disponer los alumnos, se asignan á los siguientes grupos de honorarios:

Por toda la preparación, 30 pesetas; por dos grupos, 22'50; por uno solamente, 15.

ADVERTENCIA.—Los alumnos que se inscriban hasta el 15 de Julio próximo, pagaran la cuota mínima establecida, y los que lo hagan después de dicha época será á precios convencionales.

Para más detalles en la Academia Politécnica, cal e del Hospital de Santa Ana, número 12, donde se na dado ya comienzo á las preparaciones para el Banco de España por profesores del cuerpo.

MIL PESETAS al que presente copias de Sándalo mejores que las del Dr. Piz de Barcelona, que curan muy pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.—Farmacia del Dr. Piza, plaza del Pino 5, Barcelona y principales de España.

44 Biblioteca de LA PUBLICIDAD

M. Fernández y González

OBISPO, CASADO Y REY

pasear impaciente, ceñudo, á lo largo de la puerta como aquel que espera y á quien la tardanza irrita? Esta noche, cuando todos duerman en el alcazar, será muy posible...

«Pero ese hombre no ama á la reina?»

«Pero es muy posible, repito, que si ha habido un hombre astuto que le haga reparar que una joven hermosa, noble y apasionada piensa en él de una manera tierna, el doncel, usando de esa generalidad de deseos propios de la especie haya pensado en ello y se hayadeslumbrado; es muy posible que un paje chico travieso por la codicia de un cruzado de oro, haya tomado de las manos de ese hombre astuto una carta concebida poco más ó menos en estos términos:

«Reina y señora: el más leal de vuestros vasallos necesita pedirnos una gracia, que quiere deber solamente á vuestra señoría. Este vasallo velará toda la noche á la puerta de vuestra cámara, etcétera.» Es muy posible también que al pie esté el nombre de Ruy Pérez, y que la reina, sin saber por qué, espere

á que todos duerman para conceder una audiencia á su antiguo paje, á su bizarro doncel. Sumemos probidades: poned de una parte á una niña joven, inocente y apasionada; de otra á un amador de veinte años, resuelto, imprudente, audaz, y podrá acontecer... (Aslor guiñó maliciosamente un ojo); una vez dado el primer paso, será muy difícil que el deber y el temor hablen más alto que la pasión, y el tiempo dirá lo que debemos hacer; y si podemos presentar en todo su esplendor el escándalo, ¿quién medirá los días? ¿quién se atreverá á afirmar que el viejo esposo y no el joven amante es el padre de doña Petronilla?

«Pero habéis meditado bien que si por acaso os habéis engañado, os jugará la cabeza?»

«Sé que la tenemos jugada en otras partidas, y que un azar más no es cosa que debe aterrarnos á un buen jugador. En fin, es el único medio que nos queda, el resultado más inmediato, el más seguro acaso. Por mi parte ya veis que trabajo. Por la vuestra ¿oh! ¡si yo pudiera también hacermecargo de la vuestra!...»

«¡Diablo! Pues no me desciudo; ya hace más de una hora que mi esposa debe haber recibido las letras que vos me escribisteis para ella.»

«¿Y aún no os ha contestado?»

«Espero su contestación.»

«Pues esperáis en vano, porque no contestará.»

«Os digo que sí.»

«Repito que no.»

«Es que yo también tengo medios para llegar á mi objeto,

Movió la cabeza con incredulidad Aslor.

«Habréis añadido á la carta que me hicisteis escribir algunas amenazas ó algunas súplicas.»

«Al contrario, la he comprometido con armas que en verdad vos me habéis proporcionado, y de las que he sabido hacer buen uso.»

«Supongo que no le habréis enviado la carta de Bermudo.»

«Pues eso cabalmente es lo que he hecho.»

«Habréis cometido, pues, el último y mayor de vuestros disparates.»

«¡Bah! yo os digo que no.»

«La habéis prevenido, la habéis señalado un camino, la habéis dado tiempo para que se arme y se cale la visera; ¡á una mujer que sabe leer en latín! ¡á una sabia! Bien, arreglaos como podáis con ella; está visto que no servís para otra cosa que para echarlo todo á perder, y que el diablo fué quien me tentó en mal hora para que hiciese alianza con vos. Todo lo destruí, lo mejor pensado, con una necesidad. No parece sino que la cabeza os estorba, ó due estáis desesperado. Desde ahora os anuncio que no volveréis á poseer ningún secreto mío, más allá de Ferriz, que trabajaré por vos, por mí, por todos nosotros, pero sin daros participación.»

Encogióse de hombros con desdén Lizana.

«Pero por caridad—continuó Aslor—voy á daros un consejo: llevad siempre bajo vuestra vesta la mejor y más templada loriga que tengáis; ceñíos conti-

nuamente vuestra espada más fuerte y de mejor alcance; tened siempre pronto un arnés, y un escudero armado y dos caballos ensillados, y aún así pedid á Dios, que cuando menos lo penséis no os encontréis cogido del cuello por la mano de ese rey cogulla, como vos decís.

«Dios os lo pague—contestó con sarcasmo Lizana—y puesto que tan rudo y tan torpe os parezco, evitaré daros á mi vez otro consejo.»

«Tanto me da.»

«Sin embargo, no confiéis demasiado, y ved donde ponéis los pies, porque si un día pisáis en mi terreno, aunque sea involuntariamente, os reduzco á polvo como á esta ascua.»

Y Lizana pulverizó con la ancha suela de su zapato un fragmento de madera encandecida que había rodado del hogar.

«Siemprefanfarrón! Tened entendido, Lizana, que si alguna vez me encuentro en peligro, vos no tendréis más tiempo que para encomendar vuestra alma á Dios, si es que el diablo no da con vos al treste sin avisaros.»

Y sin hablar más palabras, Aslor volvió su sillón, y se puso tranquilamente á arreglar los tizones como si por su parte la cuestión hubiese dado fondo.

Reinó desde entonces un profundo silencio, solo interrumpido por el chisporrotear del fuego, hasta un cuarto de hora después en que recibió la pesada puerta de la cámara, y se dejaron oír fuertes pisadas de un hombre. Los dos nobles volvieron al mismo tiempo la cabeza. Era un escudero de Aslor.

«¿Qué buscas, Nuño?—dijo con dureza Miguel.»

«No busco; traigo. Venid á entregáros, señor—añadió dirigiéndose á su amo—estas letras que un embozado me ha dado para vos, y al entrar en la antecámara he encontrado un paje chico de la reina que me ha dado estas otras para mosén Ferriz de Lizana.»

Los dos rico-hombres tomaron sus respectivos pergaminos, y Aslor leyó en el suyo lo siguiente:

«Os esperamos al toque de queda en la taberna del Rey don Sancho.»

Este pergamino no tenía firma, y sin embargo, Aslor pidió á su escudero su capa, su gorra y su espada.

«¿Os vais?—le preguntó Lizana.»

«Ya lo veis—contestó con aspereza Aslor.»

«No será sin que antes me digáis qué dice aquí—dijo doblegando su orgullo y dando vueltas entre sus manos al pergamino;—ya sabéis que esto para mí no es nada no teniendo á mi lado mi capellán.»

«Pues os ruego que le hagáis venir—repuso Aslor tomando el pergamino,—porque estar al corriente de vuestros asuntos es para mí una carga enfadosa. Aquí dice:

«Venid por la antecámara de los reyes á la hora de queda. Un paje de mi señora la reina os espera y os conducirá hasta mí.—Hermesenda de Aslor.»

«¡Me llama!—exclamó con una insolente expresión de triunfo Lizana, guardando en su cacerola el pergamino que le devolvía Aslor con el mismo cuidado que si guardase un tesoro.»

ENTRETENIMIENTOS

Chirigota numérica.

(Remitida por D. J. S.)

Hallar el cociente de dividir entre 25 un número entero de tres cifras que termine en 25, de un modo tan abreviado, que no tenga que efectuarse ninguna operación, y con tal rapidez, que nos sea suficiente el tiempo que se tarde en leer el número dado.

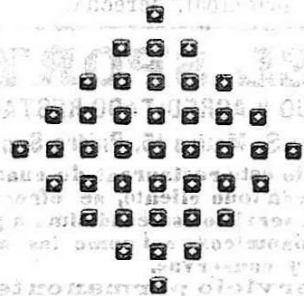
Charada.

Mi primera es consonante, mi segunda, es musical es mi cuarta negación tercia prima enfermedad.

Geroglífico comprimido

M. T. GENIL

Rombo.



Sustituir los cuadrados por letras, de modo que resulte leyendo horizontal y verticalmente: 1.º Consonante. 2.º Tratamiento. 3.º Nombre célebre. 4.º Prenda de eclesiásticos. 5.º Juego de naipes. 6.º Insecto americano. 7.º Otro nombre célebre. 8.º Verbo. 9.º Vocal.

Soluciones a los publicados el día 27

Al cuadrado:

C A R O R C A S A L M E R I A A A R O N R E S S

Al telegrama: El Trovador. Antonio García Gutiérrez.

MERCADOS

Ubeda, 27.—Aceite, á 11 pesetas; vino, á 4; trigo 11 y 11 50; cebada, 5 50; habas, 5 50; garbanzos, 13 á 14; yerros, 10; escanda, 1 50.

Valladolid, 27.—En los almacenes del Canal han entrado 700 fanegas de trigo, de 00 00 á 44 00. En los generales de Castilla, 3.000 de 43 00 á 44 00; centeno,

200 de 32 00 á 32 20. Medina del Campo, 1.200 fanegas de trigo á 44 50.

Los toros y la Iglesia

Un libro del conde de las Navas y comentarios de Picón

Con motivo del interesante libro del conde de las Navas titulado El espectáculo nacional, escribe Jacinto Picón en El Liberal un artículo muy notable, del que tomamos estos conceptos.

«Cuando los Papas han intentado abolir las corridas, los reyes no han podido complacerles; casi estoy por creer que les han hecho poco caso. Pío V lanzó anatema sobre la lidia de toros, les negó sepultura cristiana, y se siguió toreando; quiso Roma que no se celebrasen corridas en días de fiesta, y tuvo que resignarse á que se veriquen los domingos; Felipe II se vió obligado á manifestar al Papa que la bula prohibitiva no surtía sus efectos por ser las corridas de toros tan antigua que parecía estar en la sangre de los españoles, que no podían privarse de ella sin gran violencia.»

Por fin, Clemente VIII, «considerando que todas las penas, principalmente la de excomunión y anatema, deben ser saludables y deben imponerse, para que llenos de terror hacia las cosas que pro-

hiben todos se aparten de ellas, y advirtiendo que las referidas censuras y penas en los reinos de España, no sólo no han aprovechado, sino que son motivo de escándalo por la frecuencia de incurrir en ellas, para evitar todos estos males, como buen Pastor, levanta la excomunión y anatema, excepto á frailes y hermanos medicantes. El secretario que firmaba esta bula se llamaba Barbiana. Los aficionados á estimologizar sabrán si toma origen de este apellido la costumbre de decir barbiana al hombre simpático, complaciente y alegre. Ello fué que desde entonces la devoción y los toros vivieron en amistoso consorcio.

Con treinta corridas se celebró la canonización de Santa Teresa; en ciudades como Salamanca se dijeron centenares de misas para que no lloviese cuando había toros anunciados; la primer corrida que se dió en Filipinas fué en honor de María Santísima; los jesuitas solicitaron del cabildo de Sevilla, que para solemnizar la canonización de San Isidro, ocupara el segundo lugar de los festejos, es decir, después de los religiosos, una corrida de toros; por último, nació la costumbre de celebrar los curas con corridas de toros su primera misa.»

BOLETIN RELIGIOSO

Día 30 de Junio.—La Conmemoración de San Pablo, apóstol.

Jubileo de las 40 horas en la iglesia del Santo Angel Custodio. Se manifiesta á las seis y se oculta á las siete.

Misa cantada.—En la Catedral, Real Capilla y las parroquias, á las ocho y media.

En la iglesia del Angel Custodio, á las diez, función á San Pedro, por la hermandad de sacerdotes; á las seis, vísperas y procesión con S. D. M.

En las Capuchinas, un tríduo á San Francisco, predicá un P. capuchino. En la iglesia del Sagrario, en el Salvador, las Angustias, Santa Escolástica, Santa Ana, misa de una.

Rosario.—En la Catedral, San Andrés, San Ildefonso, á las ocho.—En las demás iglesias á la oración.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de Belén, en la iglesia de San Juan de Dios.

ALMONEDA

Compra-venta de muebles usados Ventas á plaza convencionales. Precios sin competencia. Escudo del Carmen, 21. Frente al Parque de Bomberos.

ANUARIO DEL COMERCIO

Se vende un ejemplar antiguo y otro más moderno, en esta imprenta, Párraga, 5.

SECCION DE ANUNCIOS

BOLETIN COMERCIAL

Precios del día anterior.

Alhondiga de granos

Para los balances del trigo

Sobrant de anteaayer 1072 q. r.

Entrada de ayer. 92

Total existencia ayer. 1 64

Vendidos. 161

Quedan. 1023

Precio del trigo de ayer

De 28 00 á 30 00 ptas. q. métrico

Precio de los giras granos

Cebada de 2 50 ps. á 24 00 q. m.

Habas de 24 00 á 25 00

Maiz de 29 00 á 30 00

Maíz de 29 00 á 30 00

Maíz de 29 00 á 30 00

Ayer se hizo en este establecimiento la siguiente carnación:

9 reses mayores, á 187; 193

borregos á 16; 00 ovejas á 0 00



MILAGROSOS CONFITES COSTANZI

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente en 2 ó 3 días la purgación reciente y en 5 ó 6 días la crónica, guta militar, úlceras, flujo de las mujeres, arañitas, catarro de la vejiga, escosores uretrales, calculos, retención de orina, y en 20 ó 30 días los excrementos uretrales (especialmente los que sean crónicos de más de 20 Días). También certifican que para curar cualquier enfermedad sistémica, en vista de que el feto y el Me. curio son dañinos para la salud, nada mejor que el Me. curio Costanzi, pues no solo cura radicalmente la sífilis, sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias, que como es sabido causan enfermedad en no muy fáciles de curar. El inventor Angelo Costanzi, Cane Diputación 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos mediante el trato especial con él, asumió a los necróulos el pago una vez curada. Precio de la inyección, 4 ptas. Confites anti venéreas para quienes no quieran usar inyecciones, 5 ptas. Me. curio antisifítico, 4 pesetas. De venta en todas las buenas Farmacias, En Granada, en la Farmacia de D. Justo Ortiz Ujason, San Jerónimo, 31, y en la del Dr. Juan Lopez Ruiz y Pérez, Méndez Nuñez, 32.

INHALADOR "SOMMA"

Es desconsoladora la estadística que en los grandes centros de población ofrecen las enfermedades pulmonares. El género de vida, el aire viciado, la falta de higiene concurren a estos funestos resultados. Los antiguos sistemas curativos eran tan potentes para atacar el mal. Los medicamentos introducidos por la vía gástrica ofrecían no pocos inconvenientes, y en muchos casos serios peligros. Las substancias antisépticas habían de darse a dosis tan retratadas que no llegaban al pulmón, quedando la enfermedad abandonada a sí misma con todos sus estagios, ó se elevaba la dosis, resultando, según la frase corriente, por el remedio que a enfermo, por los trastornos gástricos que ocasionaban en sus misteriosas reacciones químicas. Hoy, por fortuna, los médicos se han salvado, haciendo llegar los medicamentos al pulmón de una manera precisa, en a dosis necesaria y exclusiva, por la vía respiratoria. El INHALADOR "SOMMA", con privilegio de invención, es un aparato que, al ser utilizado, no necesita de la ciencia. Con este sistema y con este aparato se llevan al pulmón directamente las substancias antisépticas y balsámicas, y allí destruyen todos los microorganismos que anidan en sus células. Así presta inmensos beneficios en la tuberculosis, en el asma, en los catarros crónicos, en los emfisemas pulmonares, anginas, la inguinitis simple, granulosas, úlceras, o difterias, etc. El INHALADOR "SOMMA" acompaña un antiéptico, sin perjuicio de que los señores profesores puedan indicar en cada caso el medicamento que han de emplearse, pues por medio de cuatro con patinetos de tinto, que el aparato lleva, a substancias que se añaden a la mezcla. Viene a presentarse a la ciencia un aparato que, por su sencillez y por su facilidad de uso, puede ser adquirido en un módico precio por los señores médicos por los enfermos. Esto puede mejorarse por sí mismo fácilmente. De venta en las principales farmacias. DEPÓSITO: Su autor y F. Gayoso, Arenal, 2; Rodríguez Mayor 23, y en todas las principales farmacias.

SE VENDE

un piano de mesa en buenas condiciones y módico precio. Dará razón, S. Lencio, 27 y 29.

Tiro de pistola y carabina, instalado en el Banco del Saló, 7 y 8.—Ejercicios de tiro al blanco á precios sumamente módicos.

Para Ayuntamientos: Modificación impreza de todas clases, á 5 y 6 pesetas cientos cédulas, á 4, 5 y 8 pesetas millar. Legajo á 500 ejemplares se hacen á igual precio, cualquier modelo. Siempre conviene acompañar á los pedidos una hoja de las que acostumbren á usar el Municipio que haga el encargo.—Los señores obtendrán considerables rebajas.

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

La Previsión y Banco Vitalicio de Cataluña. Compañías de seguros sobre la vida y accidentes reunidas. Junta de Gobierno.

EXCMO. SR. MARQUÉS DE COMILLAS, PRESIDENTE.

Garantías: Capital social 15.000.000 00 Reservas 12.267.632 08

Capital asegurado desde la fundación de las Compañías hasta 30 Setiembre 1898. 238.699.813 40

Pagos por siniestros, pólizas vencidas y otros conceptos hasta igual fecha. 17.667.474 93

Esta Sociedad se dedica á constituir capitales para la formación de dotes, reuención de quinias y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas y seguro de capitales pagaderos á la muerte del asegurado.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA. Domicilio social, Ancha, 64, Barcelona. Inspector en la provincia D. Blas Martínez.

Emulsión Nadal (ES LA MEJOR Y MAS AGRADABLE).

Emulsión de aceite de hígado de bacalao y glicero fat s e hipofosfatos. La recomendada Colegio Médico de Barcelona; analizada por el DR. BONET, Catedrático de la Facultad de Medicina de Madrid. Cura la tos, catarros, bronquitis, tisis, escrófulas, linfatismo, raquitismo, debilidad, dolores, diabetes, etc. Aumenta el apetito, medicamento tonico, estimula el desarrollo físico, el crecimiento de los huesos y salida de los dientes; indispensable á la embarazada y niños, aun enta a rección de la leche y el vigor. Crece a flujida blanquísima é inalterable.—De venta en las farmacias.

Litografía Jerezana

GRANDES TALLERES A VAPOR de Imprenta, Litografía, Fotograbado, Encuadernación. VICARIO 14, 16, 18, y CAMPILLO, 2 y 4. Jerez de la Frontera.



Preparado de F. Hoffmann la Roche & Co. BASILIA Sirolina.

Remedio que viene usándose con el mejor resultado contra las afecciones pulmonares, bronquiales y catarrales, la coqueluche (tos ferina), catarros bronquiales, ronquera, etc.

Sirolina no causa desarrejo alguno, y es digerida ó mismo por las personas adultas que por los niños, y se toma con gusto por su agradable sabor.

Sirolina es de efecto rápido, mejora en pocos días el estado general de salud. Proporciona en muy breve tiempo la agradable sensación de un próximo restablecimiento.

De venta en las principales farmacias, á Ptas. 5 50 frasco. Depósito general en España: ALFREDO RIERA E HIJOS, Ronda San Pedro 36, BARCELONA.

ESTOMAGO ARTIFICIAL. Los vómitos, acedias, ardores, inapetencia, pesadez, agua de boca, bilis y dolores de estómago, cintura y espalda, etc., desaparecen al siguiente día de usar el..... (6 polvos del Dr. KUNTZ), desterrando en breves días las dispepsias, gastralgias y catarros gástricos, como á diario lo certifican millares de curados agradecidos.

EN 750 PTAS. Se vende una imprenta completa, compuesto de una prensa con todos sus accesorios, tipos de letra suficientes y cuantos efectos son precisos para hacer un periódico casi del tamaño de LA PUBLICIDAD.—Para tratar, en la Administración de este diario Párraga, 5, y Puentezuelas, 2, triplicado, Granada.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS SANDALO PIZÁ MIL PESETAS. al que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Véanse años de éxito creciente. Unicas aprobadas y reconocidas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias Corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo rentas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZÁ, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

PARA VERBENAS E ILUMINACIONES. Gran surtido en Faroles á la Veneciana en diferentes tamaños y caprichosas formas y dibujos. Variedad en Globos aerostáticos de papel desde 5 céntimos uno en adelante. Diversos tamaños en cometas de tela y ceda también de tela para las mismas á 0 15 céntimos metro. Precios en venta-mosca de bonitos colores y combinaciones en la acreditada papelería de FRANCISCO PERICÁS GIBBERT Puerta Real.

SAN JOSÉ. Gran fábrica de mosaicos hidráulicos hechos con cementos de las mejores marcas, y fábrica de cemento lento de superior calidad perfeccionado de M. García y Compañía. Depósito Gran Vía, frente á la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, GRANADA. Sucursal en Motril, calle de las Cañas, núm. 16.

¡ENFERMOS CRÓNICOS, LEED!

EL CINTURON ELECTRICO

CURA. la neurastenia, el agotamiento de fuerzas, las enfermedades de la médula, la parálisis, el dolor y debilidad de riñones, el reumatismo, la gota, las enfermedades de la próstata, del estómago, de la vejiga y todas aquellas dolencias rebeldes á todo otro tratamiento. ANCIANOS! Si queréis vivir largos años, usad el CINTURON ELECTRICO, pues él mantendrá vuestra fuerza vital en la médula y el cerebro. 27 profesores de varias Facultades de Medicina de España y del extranjero, y 376 entes mos, á quienes las mejores medicinas no habían podido curar sus dolencias, certifican que el CINTURON ELECTRICO GALVANI es el mejor remedio para curar radicalmente la impotencia, la neurastenia, el histerismo, las enfermedades de la médula, la anemia cerebral, el reumatismo, el dolor de riñones, las enfermedades del estómago y todas aquellas crónicas, rebeldes á las medicinas. Pídase folleto en las oficinas: CALLE PUERTA DEL ANGEL, 7, PRINCIPAL.—Sucursal en Madrid, Caballero de Gracia, número 8.

Representante en GRANADA: Doctor D. José Figueroa, calle del Colegio Catalino, 4.

Horas de consulta, de nueve á once de la mañana.—Solicitándolo, se pasa al domicilio del enfermo.—Pídase folleto explicativo, que se regala